REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS: —
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

Año I — Núm. 229

SANTA FE, MIERCOLES 25 DE JULIO DE 1928

EDICION DE OCHO PAGINAS

Revistió caracteres imponentes el sepelio del Dr. Francisco Beiró

LA INTERVENCION A LA PROVINCIA DE MENDOZA

Hoy se aprobará el proyecto en Dipjutados

LA SESION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 24. — Mañana celebrará sesión la cámara de diputados.

Deberán tratar en dicha sesión el proyecto de intervención a Mendoza, que cuenta con despacho favorable de comisión.

Se da como seguro que será aprobado el proyecto, pues el sector personalista ha pedido a sus componentes puntual asistencia.

La sesión del senado fracasó

BUENOS AIRES, 24. — Fracasó nuevamente la sesión que debía celebrar el senado nacional.

BUENOS AIRES, 24. — A la hora en que debía celebrar reunión la cámara de senadores había diez y siete senadores en la casa. Faltan con aviso Leopoldo Melo, Mora Olmedo y Benito Soria.

El presidente doctor Elpidio González hizo cerrar el libro de asistencias, pues se habían retirado cuatro legisladores del sector irigoyenista. El número de senadores quedaba reducido a trece. Los senadores irigoyenistas dieron como causa de su ausentismo el hallarse fatigados, a consecuencia de las malas noches pasadas con motivo del fallecimiento del doctor Francisco Beiró y de la velación de sus restos.

ENTREGA DE AEROPLANOS

Al ejército rojo

RIGA, 24. — La "Semana de Defensa Especial" organizada por las autoridades de los Soviets con el fin de establecer contratos y estrechar relaciones entre los trabajadores y el ejército rojo, terminó con la entrega de veinte aeroplanos al ejército rojo.

LA UNION DE LOS ALEMANES CON LOS AUSTRIACOS

En Paris se criticó acerbamente el gran desfile que propiciando aquella unión se realizó el domingo en Viena

LOS SOCIALISTAS

PARIS, 24. — Continúan los diarios de esta capital criticando la significación de las manifestaciones que a favor de Alemania se han realizado últimamente en Austria, tendiente a la incorporación de este país a la República del Reich.

La mayoría de ellos, especialmente los conservadores señalan esas manifestaciones "como verdaderos atentados contra la paz de Europa". "Las expresiones que mañana tendremos que considerar como sinceras, de que se trabaja por el triunfo de la paz en la pobre Europa no serán sino otras de las tantas hipocresías que se divulgan en el mundo".

Considérase, asimismo, que "hay que vigilar los movimientos de los socialistas no solo en Alemania y en Austria sino en nuestro país".

Ellos, triunfantes en Alemania y en Austria siguen siempre con sus locuras y es peligroso seguirle la corriente".

UN FALLO CONTRA ABOGADOS

De Francia

PARIS, 24. — El Tribunal que entiende en el proceso instaurado a varios abogados, acusados de complacencias culpables por haber facilitado el divorcio de varios ciudadanos americanos en esta capital, ha pronunciado su fallo, suspendiendo a tres de los citados abogados, amonestando severamente a otros tres y absolviendo a otro de los complicados.

LOS JEFES DEL RADICALISMO RESOLVERAN HOY LA FORMA EN QUE SERA ENCARADO EL PROBLEMA DE LA VICEPRESIDENCIA

Deberán reunirse en la casa del doctor Hipólito Irigoyen

¿EL DOCTOR MARTINEZ SERA EL CANDIDATO?

BUENOS AIRES, 24.—Las discusiones suscitadas con motivo del caso constitucional que plantea el fallecimiento del doctor Francisco Beiró, continúan apasionadamente en el mundo político de esta capital.

Las opiniones respecto al difícil problema son encontradas. Por su parte los radicales dan como resuelto que en la reunión que efectuarán mañana en el domicilio del señor Hipólito Irigoyen los dirigentes del partido se adoptará el temperamento de proceder a la convocatoria de la Convención Nacional del partido a la brevedad posible con el objeto de que se proclame al reemplazante del doctor Beiró. En seguida los presidentes de los Colegios Electorales reunirían a estas entidades en la Capital Federal y en las provincias. Con esto se reconocería la facultad del Colegio Electoral de designar el reemplazante prolongado su período de funcionamiento.

Es muy comentada la opinión aparecida en los diarios de hoy emitida por el doctor Antonio de Tomaso, quien sostiene que el Congreso no ha procedido aún a efectuar el escrutinio de la elección hecha por los Colegios y a proclamar el presidente y vice de la República, de acuerdo a las "listas firmadas" remitidas al presidente del Senado, de acuerdo a lo estatuido por el artículo 81 de la Constitución Nacional. Según el doctor de Tomaso, recién desde la proclamación se ha producido un acto irreparable. Además dice, el Congreso sólo puede proceder a proclamar personas vivas y capaces.

El propósito de los dirigentes del radicalismo es el de convocar a fines de la semana corriente a la Convención Nacional, para designar el candidato que sería inmediatamente proclamado por los Colegios Electorales.

Los sostenedores de la tesis de la subsistencia de los Colegios citan en su apoyo un precedente constitucional ocurrido en la provincia de Santa Fe, cuando el vicegobernador electo de esa provincia, doctor Juan Luis Ferrarotti renunció a dicho cargo antes de iniciarse el período constitucional. Aunque el caso de referencia es un antecedente de valor relativo, dado nuestro régimen federativo de gobierno.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL Dr. BEIRO

BUENOS AIRES, 24. — Desde mucho antes de la hora señalada para la inhumación de los restos del Dr. Francisco Beiró, millares de personas se congregaron en los alrededores palacio del Congreso Nacional.

A las 10 horas fué retirado el ataúd de la capilla ardiente. Llevaban las manijas de la caja mortuoria los doctores Hipólito Irigoyen, Elpidio González, Andrés Ferreyra, Pablo Torello, Delfor del Valle, Valentín Vergara y los hijos del extinto.

Seguía al fúnebre cortejo un público enorme, que ocupó los carruajes. El desfile recorrió la calle Callao y la Av. Alvear hasta la iglesia del Pilar. En este templo, situado al lado del Cementerio de la Recoleta, se celebró una solemne misa de cuerpo presente, la que fué oficiada por Monseñor Copello, Vicario General del Ejército. Terminado el oficio religioso, que fué presenciado con religiosa unción, por un público que llenaba totalmente las naves de la iglesia, los restos del doctor Beiró fueron trasladados al peristilo del Cementerio del Norte.

Depositado el féretro en la cureña hicieron uso de la palabra los doctores Jorge Raúl Rodríguez, Víctor M. Guillot, Armando G. Antille, José Martínez, Luis Conte y Núñez.

Terminadas las oraciones fúnebres se procedió a sepultar los restos en el panteón de familia. En esos momentos las tropas militares rendían los honores correspondientes, haciendo las salvas reglamentarias.

Enorme ha sido el número de placas y coronas enviadas por los comités, gobiernos de provincia y del exterior del país.

VIAJE DEL GOBERNADOR DE CORDOBA

BUENOS AIRES, 24. — Mañana llegará de Córdoba el gobernador de Córdoba, doctor José María Martínez.

Se asegura con mucha insistencia que se le ha ofrecido la candidatura a la vicepresidencia de la República.

LA REUNION DE HOY EN LA CASA DE IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 24. — Mañana se efectuará la reunión de los dirigentes irigoyenistas para encauzar la situación institucional planteada con la muerte del doctor Beiró.

Dicha reunión se realizará en el domicilio de don Hipólito Irigoyen. Se sabe que será materia de discusión amplia el problema.

Se puede adelantar que hay uniformidad de opiniones en el sentido de que son los Colegios Electorales los que deben proveer al reemplazo del segundo término del binomio.

También se resolverá la fecha de reunión de la Convención Nacional, que preside el doctor Pablo Torello, para designar el candidato a la vicepresidencia.

EL PROBLEMA PRESIDENCIAL EN MEJICO

Los cadidatos más probables para reemplazar al general Plutarco Elías Calles

LA C. R. O. M.

MEJICO, 24. — Puede decirse que la gravedad de la situación actual de Méjico se prolongará por mucho tiempo debido a que ninguno de los nombres que se barajan como posibles sucesores del general Calles en la presidencia de la República tiene el ascendiente necesario.

La candidatura del señor Mantinez puede considerarse descartada. Otro tanto ocurre con la del leader laborista señor Luis N. Morones que acaba de renunciar de la cartera de Comercio y Trabajo.

Dos nombres de singular influencia quedan en el escenario. Uno es el general Amaro, actual Ministro de Guerra, de sangre india, que posee un gran ascendiente en el Ejército y que contaría con la aprobación de Calles. El otro un ex ministro del actual Poder Ejecutivo, el señor Aarón Saenz, gobernador del Estado de Nuevo León y gran amigo personal del malogrado general Obregón.

Son tres los candidatos: Morones, Saenz y Amaro. El jefe obrero cuenta con el apoyo incondicional de la Confederación Regional Obrera Mejicana y cuenta con la oposición de los obregonistas. Morones se opone a una nueva reelección de Obregón.

Su retiro del gabinete se considera como un "gran sacrificio del jefe revolucionario para salvar la Revolución. "Los mismos obregonistas comienzan a reconocerlo.

EL Dr. GUGGIARI PARTIO CON RUMBO A CHILE

Fuê despedido por el Dr. Alvear

SU PASO POR SANTA FE

BUENOS AIRES, 24. — Por la combinación del transandino partió con rumbo a Chile el presidente electo del Paraguay doctor José P. Guggiari.

Fué despedido en la estación Retiro del F. C. P. por el presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear y todos los ministros nacionales.

Las tropas rindieron los honores correspondientes al Jefe de Estado

El doctor Guggiari debió haber partido ayer, de acuerdo al programa confeccionado de antemano, pero se vió obligado a postergar su viaje hasta hoy, debido al fallecimiento del doctor Francisco Beiró.

Su paso por Santa Fe

ROSARIO, 24. — El ministro de gobierno de la provincia doctor Ireneo De Anquín ordenó telegráficamente al jefe de policía del departamento General López acompañara al doctor José P. Guggiari a su paso por la provincia en viaje hacia Chile.

El funcionario nombrado esperó en la estación Diego de Alvear el tren transandino, en el que acompañó hasta Rufino al doctor Guggiari.

EL PRESUPUESTO NACIONAL PARA EL AÑO 1929

El P. E. lo elevó al estudio del Congreso

LAS MODIFICACIONES

BUENOS AIRES, 24. — Por intermedio del Ministerio de Hacienda el P. E. elevó un extenso mensaje al congreso, por el cual reproduce para 1929 el proyecto general de presupuesto presentado para el corriente año.

Considera el Ejecutivo que teniendo en cuenta la forma tardía en que se ha constituido el congreso, como asimismo que la situación del país no ha sufrido cambios sensibles, ni hay posibilidades de que esto suceda, la administración podrá desenvolverse perfectamente con el proyecto ya presentado y que ha tenido principio de estudio por la comisión respectiva de la cámara de diputados.

La única modificación que se propone es la incorporación de nuevas sumas para atender los servicios del empréstito, lo que importa un aumento de quince millones y medio de pesos.

Con esta modificación el proyecto se elevará a la suma de 878.269.916 pesos.

Dicha suma podrá ser perfectamente cubierta con las actuales rentas de la nación.

LA HEGEMONIA NACIONALISTA EN LA MANCHURIA

Los japoneses se oponen a ella porque temen la acción del bierno soviético en el Extremo Oriente

LOS TRATADOS

LONDRES, 24. — Los japoneses se oponen a la hegemonía nacionalista en la Manchuria debido a que temen que el gobierno pueda reanudar sus relaciones con los nuevos gobernantes y se presenten entonces las dificultades que originan las "relaciones cordiales con el gobierno de Moscú".

Las grandes empresas comerciales japonesas establecidas en el país manchú han solicitado en repetidas oportunidades al gobierno de Tokio una acción decisiva en Manchuria. Las fuerzas que por mucho tiempo dieron fama al ejército de Chang-Tso-Lin tenían la base financiera en el Japón.

Los nacionalistas chinos, que no están dispuestos a retroceder frente a las pretensiones europeas no vieron con buenos ojos ni las ambiciones imperialistas japonesas ni los trabajos de las fuerzas reaccionarias.

¿Revisión de los tratados existentes?

LONDRES, 24. — El corresponsal de la Exchange Telegraph: embajador del Japón en Pekín, M. Loshisara, ha recibido instrucciones de comunicar al gobierno nacionalista chino que su gobierno está dispuesto a efectuar una revisión mutua del tratado existente, haciendo notar que dicha revisión deberá ser bilateral ya que la cancelación unilateral es imposible.

¿Choques entre chinos y japoneses?

LONDRES, 24. — Un despacho de Pekín comunica que el gobierno del Japón, rompió sus relaciones con el nacionalismo de China, por no haber podido llegarse a un entendimiento entre ambos.

Añade la información, que se han producido algunos choques entre las fuerzas chinas y las japonesas.

VUELVE A INCULPARSE A MARIANI Y A ZAPPI EL HABER DEVORADO EL CADAVER DEL SUECO MALMGREN

El regreso de Nóbile y demás acompañantes. — Chukhnowsky y Samoylovitch visitarán los Estados Unidos. — Reparaciones al "Krassin"

ZAPPI SE HALLA GRAVEMENTE ENFERMO

OSLO, 24. — Hoy es esperado en Narvik (Noruega) el general Nóbile y demás acompañantes de la tripulación del "Italia" que han sido salvados.

Desde Narvik seguirá por vía de Kirunaboden, acompañado por el resto de la tripulación, en tren.

El convoy seguirá vía de Malmoe y Trelleberg.

El "Krassin" será reparado

MOSCU, 24.—(Havas)—Se anuncia que el buque rompehielos "Krassin" se dirigió a Bergen. El comité de socorro procura hallar un puerto escandinavo en donde el "Krassin" pueda fácilmente reparar sus averías y renovar sus abastecimientos.

El aviador Chukenovski quedó en Kings Bay, en donde proseguirá efectuando sus vuelos para buscar a los tripulantes del "Italia" apenas se hayan terminado las reparaciones que necesita su avión.

El comité de socorro declara que con la buena voluntad de las expediciones de los otros países será permitido esperar que la obra tendiente a efectuar el salvamento de Guilbaud y de Alessandrini dará el máximo de resultado.

¿Mariani y Zappi nuevamente comprometidos?

COPENHAGUE, 24. — Circula en esta capital el rumor de que los tripulantes del "Italia" Mariani y Zappi deben haber devorado parte del cadáver del meteorólogo sueco Frin Malmgren.

¿Zappi habíase posesionado de objetos de Malmgren?

MOSCU, 24. — El corresponsal de la agencia noticiosa de los Soviets, Tass, a bordo del Krassin, informa que el capitán Zappi, al ser salvado, tenía en su poder las ropas y la brújula que pertenecían a Malmgren. Añade el corresponsal citado que también llevaba dos pantalones, dos juegos de ropa interior y tres pares de calcetines. Zappi se negó a entregar las cartas que el profesor Behounek le confió a Malmgren antes de separarse de él; tampoco entregó los apuntes del meteorólogo sueco.

Zappi se halla gravemente enfermo

OSLO, 24. — Se anuncia extraoficialmente en esta capital que el capitán Zappi se halla gravemente enfermo a bordo del "Città di Milano".

A su compañero el capitán Mariani le fué amputado el pie derecho el día 20 del corriente.

Nóbile no podrá ir en la próxima expedición del "Krassin"

MOSCU, 24. — El general Nóbile no podrá tomar parte en la segunda expedición que realizará por las regiones polares el rompehielos "Krassin" debido a que el comité de auxilio le negó permiso.

Esta determinación se debe a que el comité considera que la salud de Nóbile no le permitirá semejante aventura.

El aviador Chukhnovsky y el capitán Samoylovitch visitarán los Estados Unidos

MOSCU, 24. — El aviador ruso Chukhonovsky y el jefe de la expedición del "Krassin" señor Samoylovitch, visitarán posiblemente los Estados Unidos accediendo a la invitación que para ese objeto le hizo la Cámara de Comercio Ruso-Norteamericana.

CORTE INTERNACIONAL DE LA HAYA

La vacante existente

GINEBRA, 24. — La candidatura del ex secretario de estado, Charles Evans Hughes, para miembro del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, continúa recibiendo adhesiones.

A los países que ya le han prestado su concurso, deben agregarse China y Uruguay, los cuales han propuesto también a Hughes para el desempeño de esas altas funciones.

UNA MUJER OBTIENE UN RECORD MUNDIAL

54 horas y 28 minutos en el agua

Mrs. HUDDLESTON

NUEVA YORK, 24. — Una mujer acaba de batir en esta ciudad el record mundial de permanencia en el agua, pero con grave riesgo para su vida.

La señora Myrtle Huddleston después de nadar 54 horas y 28 minutos cayó desmayada logrando alcanzar aquel record mundial.

Dicha señora debe guardar cama durante algún tiempo según prescripción facultativa.

FERRARIN Y DEL PRETE

Partirán para Río de Janeiro

NATAL, 24. — En los círculos de aviación de ésta se admite la posibilidad de que los aviadores italianos Ferrarín y del Prete partan dentro de breve tiempo para Río de Janeiro, en vista de haber sido terminados los trabajos de adaptación de piezas al Savoia.

EL PROYECTO ANTIBELICO

Temores

WASHINGTON, 24. — Se tienen noticias en los círculos oficiales de que en los países europeos abrigan el temor de que el senado de la Unión pueda rechazar el tratado antibélico propuesto por el secretario de Estado, Kellogg.

Ese temor se desestima aquí totalmente, pues se considera asegurada en esa corporación la aprobación del pacto, porque la opinión pública le presta amplio apoyo y su influencia dominará, sin duda alguna, la oposición que algunos senadores pudieran hacerle.

La opinión general es favorable al convenio, tanto por su propia naturaleza, como por la aceptación que ha merecido a todas las grandes potencias a que fué propuesto.

EL GABINETE YUGOESLAVO

BELGRADO, 24. — Hadjitch fracasó en la misión que se le había encomendado de formar el nuevo gabinete.

UNA CARRERA DE YATES

De York a Santander

SANTANDER, 24. — El yate "Mina" ganó la carrera de York a Santander.

LA "SARMIENTO" FONDEO EN Nva. ZELANDIA

El viaje se desarrolla normalmente

LA TRIPULACION

BUENOS AIRES, 24. — Noticias llegadas de Wellington (Nueva Zelandia) informan que ha fondeado en ese puerto la fragata escuela "Presidente Sarmiento".

La tripulación se encuentra en un estado de perfecta salud y el viaje se desarrolla normalmente [illegible].

BELA KUN

Será repatriado

VIENA, 24. — "Montag Zeitung" anuncia que el conocido agitador comunista húngaro Bela Kun será conducido por vía aérea a Hamburgo, desde donde será repatriado a Rusia a bordo de un buque soviético.

LA UNION DE AUSTRIA Y ALEMANIA

Actos en Viena

PARIS, 24. — Los diarios, en general, juzgan inoportunas, las manifestaciones realizadas en Viena, en favor de la incorporación de Austria a Alemania.

"L'Avenir" y "L'Oeuvre" consideran en sus comentarios que ya es hora de informar al gobierno de Viena, del peligro que constituye la prosecución de la política de unión de Austria y Alemania.

PARIS, 24. — "Le Petit Parisien" publica una información de su enviado especial en Viena, asegurando que los grandes festejos organizados en favor de la incorporación de Austria a Alemania constituyen a tal punto un gesto alemán que el propio ministro del Interior del Reich, señor Loebe, llegó de Berlín para asistir a las fiestas, no participando en el acto ningún miembro del gobierno austriaco, lo que no deja de causar extrañeza.

Dice el enviado del citado órgano que es Alemania la que ha venido a ocupar Viena por algunos días, en defensa de sus reivindicaciones, cuyo hecho constituye un juego peligroso en este mes de Julio, en que la celebración de diversos aniversarios recuerda que el pueblo austriaco puede llegar a ser peligroso para la paz del mundo, cuando se abandona a la dirección del alemán.

VIENA, 24. — Se calcula que en el desfile de la manifestación realizada ayer en favor de la "incorporación de Austria a Alemania" participó un millón de personas, siendo particularmente aplaudidos los tres únicos delegados del Tirol.

EL AVIADOR CORTES

El cruce del Atlántico

PARIS, 24. — El aviador Cortés procedió a las pruebas de consumo de nafta de su nuevo aparato, el cual llevará en sus tanques una cantidad de 1.200 litros de gasolina, previendo que consumirá 90 litros y podrá desarrollar una velocidad de más de 200 kilómetros por hora.

El citado piloto que si tiene éxito en su tentativa de cruzar el Atlántico, visitará algunas grandes ciudades de Estados Unidos y del Canadá, y que luego regresará a Francia por la vía marítima, para intentar más adelante batir el record de distancia sin escalas en dirección al Japón.

LAS FINANZAS PROVINCIALES

Se halla muy lejos de nuestro ánimo el propósito de criticar las economías, que consideramos producto de inclinaciones virtuosas, que caracterizan la labor administrativa del gobierno de la Provincia. Siempre hemos experimentado una sincera simpatía por la economía y el ahorro, cuya práctica no es general en nuestras costumbres. El pueblo tiene sus ideas al respecto y es muy difícil que se resuelva a modificarlas. En cualquier forma, el hecho es que el ahorro y la economía aceptan la imposición de un prestigio hecho a base de carteles difundidos profusamente en todo el territorio de la República por las instituciones a quienes interesa su culto, prestigio que el pueblo no discute, aunque en el fondo, considere con cierto escepticismo.

El gobierno de la provincia, no es escéptico al respecto. Cree sinceramente en el ahorro y en la economía. No duda de que las palabras clásicas del inmigrante laborioso, "centavo sobre centavo hacen peso sobre peso", tienen alguna influencia en el destino de los hombres. Y, centavo sobre centavo, amasa un porvenir luminoso, cuyas perspectivas agrandan el horizonte de nuestras finanzas.

Quiere sin embargo la desgracia natural de los hombres que este espectáculo reconcentrado de un gobierno que no quiere gastar, se empequeñezca con el inconveniente de ser a la vez un gobierno que se niega al cumplimiento de sus obligaciones económicas. El amor al ahorro es un principio de avaricia que pregusta sin temores el placer de henchir las cajas que recién se tornan fuertes cuando su contenido las garantiza contra toda adversa eventualidad. El gobierno de la provincia, no lo creído que administrar es, en el caso presente, una cosa muy distinta. No se trata, para hacer una buena administración, de reunir fondos y almacenarlos. Nos permitimos que el concepto de buena administración involucra otra cosa.

El Ministerio de Hacienda, que es quien directamente se entiende con estas cosas, ha suspendido los pagos. Esta información, que a diario se recoge en las reparticiones que de ese ministerio dependen, sintetiza el criterio administrativo implantado por el Poder Ejecutivo. La síntesis del ahorro, ha sido hallada en la suspensión de pagos. De este modo, no dudamos de que puedan las cajas permanecer henchidas.

UN CONCURSO PROVINCIAL DE FRUTAS



Una vista de las instalaciones donde la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero tiene en exhibición los productos presentados al concurso provincial de frutas citrus. Este concurso ha reunido 30 expositores y más de 120 muestras

APROBO IMPORTANTES RESOLUCIONES EL CONSEJO DE EDUCACION

El Honorable Consejo de Educación, en su última reunión, aprobó las importantes resoluciones que damos a continuación.

Transformación del Gimnasio Escolar

Visto el informe de Inspección General, y considerando:

a) Que la reducción del perímetro ocupado por el Gimnasio Escolar, motivado por el trazado de nuevas calles públicas, determina su imposibilidad como punto convergente de la mayoría del alumnado de las escuelas de la capital a los efectos de la cultura física.

b) Que en cambio conviene y es factible transformar dicho inmueble en un Jardín de Niños, o solario escolar, estableciendo conforme al espíritu del plan y programa de educación "el ejercicio físico como elemento de expansión, solaz y alegría"; por tanto, el H. C. resuelve:

1o. — Ordenar la transformación indicada.

2o.) — El Jardín de Niños se destinará a los de edad escolar y preescolar, pudiendo ser acompañados de personas mayores.

3o.) — Fíjase el plazo de seis meses para el desalojo de las sociedades particulares que tienen permiso o concesiones especiales en dicho local.

4o.) — Intensifíquese la propaganda a fin de que las familias se decidan a enviar confiadas, a sus niños.

5o.) — Recábese la ayuda de la Municipalidad, dado el carácter público — para niños — del nuevo jardín, a los efectos de su arreglo y cuidado.

6o.) — Recomiéndase a la Inspección General el proyecto de reglamentación correspondiente.

Organización de un cuerpo de maestros reemplazantes

Con ese objeto resuelve: Que Inspección General estudie y proponga la organización de un cuerpo de maestros reemplazantes cuya misión principal sería la de trasladarse a las localidades donde fuera necesario mantener clausurada una escuela por ausencia temporaria del personal efectivo en uso de licencia y no encontrarse suplentes en la misma localidad, y la de ejercer suplencia, en general, siempre que fuera necesario y conveniente.

Homenaje a Domingo G. Silva

Habiéndose promovido en fecha 23 de enero de 1925 con motivo del 10o. aniversario del fallecimiento del preclaro educacionista santafecino, Don Domingo G. Silva, la organización de un homenaje, cuyo acto principal habría consistido en la inauguración de una obra escultórica que la representara y no habiéndose cumplido tan loable propósito por razones que este H. Consejo desconoce; atento además al ofrecimiento en venta, efectuado por Don Romualdo Malvicini, de un busto del ilustre maestro, el H. Consejo, resuelve:

1o.) — Encomendar a los señores doctores Nicanor Molinas, Humberto Gambino y escultor Benito Bello, el examen del trabajo de referencia y su informe sobre las calidades artísticas del mismo.

2o.) — Reiniciar, en caso de llevarse a efecto la adquisición, la organización del homenaje, con la concurrencia de directores y maestros de la capital.

Cesantía de maestros sin títulos

Constatándose la existencia de un número crecido de maestros diplomados que procuran prestar sus servicios en la repartición, a los cuales no es posible satisfacer en la forma y medida a que les da derecho su condición de tales, por razones que se originan en el P. V.; siendo evidente también, la presencia repetida de elementos no titulados en los cargos docentes de las escuelas en los centros populosos, donde, precisamente, es mayor la abundancia de maestros en condiciones; el H. C., entendiendo interpretar legítimos anhelos y salvaguardar los intereses primordiales entregados a su custodia, sin llegar por ello a lesionar derechos justamente adquiridos como lo sería una larga y eficaz práctica educativa, resuelve:

1o. — Proponer al P. E. la cesantía de los maestros sin título para la enseñanza, cuya antigüedad no date a la fecha de dos años como mínimo.

2o. — Esta medida se adoptará en las ciudades, cabeceras de departamentos y poblaciones de más de 5.000 habitantes.

3o. — Ordenar a la Inspección General la aplicación de la Reglamentación vigente, para los casos de los no titulados, de mayor antigüedad.

A C T U A L I D A D E S

Los perjuicios de la huelga de Rosario

Días pasados nos hacíamos eco de una resolución del Centro de Navegación Trasatlántica, por la cual se disponía el desembarco en Buenos Aires de las mercaderías consignadas al Puerto de Rosario, a los efectos de evitar los inconvenientes de la huelga. Señalábamos que dicha resolución traería graves perjuicios a la actividad comercial de aquella ciudad. La Bolsa de Comercio así lo ha entendido y comunicado inmediatamente.

Y contemplando el caso, esa entidad se ha dirigido al Gobierno, pidiéndole que interceda ante la entidad de referencia, con el fin de que se deje sin efecto la medida.

El Ministro de Gobierno, en respuesta a un telegrama del Presidente de la Bolsa, señor Ordóñez, planteándole el asunto y solicitándole sus oficios, se ha dirigido al Centro de Navegación Trasatlántica, también telegráficamente, encareciéndole la necesidad de suspender el boycot decretado contra los puertos de Rosario y Villa Constitución.

Se apoya el pedido en el argumento de que ya han sido zanjadas las dificultades que determinaron la huelga en ambos puertos.

Difícil es anticipar que contestación recibirá esta solicitud oficial. Pero ateniéndonos a la situación aún subsistente en la ciudad de Rosario, debe temerse una respuesta negativa. Los conflictos, en realidad continúan, aunque se los haya resuelto parcialmente.

Mientras no se restablezca completamente el orden y regularidad perturbados, el Centro de Navegación Trasatlántica ha de persistir en su resolución.

El caso constitucional de la vicepresidencia

No obstante la larga experiencia del sistema republicano de gobierno, siempre aparecen nuevas dificultades motivadas por imprevisión de las disposiciones constitucionales que lo reglamentan y organizan. La muerte del doctor Francisco Beiró colocó al país frente a un caso de dudosa solución.

Felizmente, la clara y definida situación política determinada por el triunfo enormemente mayoritario del irigoyenismo, resta importancia a esa laguna de nuestra Constitución, que no previó la circunstancia especial planteada por muerte del Vicepresidente electo.

Ya se conoce la voluntad del pueblo. Este ha votado a los electores que debían elegir al doctor Beiró para ese cargo. Los habría votado lo mismo, de ser otro el candidato. De modo que la solución no puede ofrecer dificultades. Es cuestión de encarar el asunto de la manera más rápida, fácil y práctica.

Una nueva elección significaría una inútil pérdida de tiempo y dinero. Nadie duda de que su resultado respondería al candidato que proclamarán las autoridades del Partido Radical.

De ahí que este caso, que en otras circunstancias pudiera haber ocasionado trastornos políticos, no asuma dificultades.

Por lo contrario, nos da una lección que servirá para subsanar un detalle de nuestra Constitución, en una reforma venidera.

El temperamento indudablemente práctico sería el de convocar nuevamente a los colegios electorales para designar vice-presidente de la República en substitución del doctor Francisco Beiró.

Algo que parece una broma del Ministro Sagarna

Sin duda alguna que el señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna, pasará a la historia. Su carrera política ofrece aspectos sumamente interesantes que habrán de servir al historiador para trazar su perfil con caracteres inconfundibles. Es el hombre de la buena fortuna. Es afortunado hasta una vocalía de la Corte Suprema.

Por eso gasta una despreocupación y un excelente humor. Toma la vida en broma, conscientemente. El Poder Ejecutivo de Santa Fe puede certificar la alegre despreocupación de su Excelencia el Ministro de Instrucción Pública de la Nación.

Anteayer había comunicado telegráficamente que pasaría por nuestra ciudad, en viaje a su terruño. El Gobernador y los Ministros fueron a esperarle a la estación, por cortesía y a los efectos de brindarle una atención oficial en su carácter de miembro del Poder Ejecutivo Nacional.

A última hora, el Dr. Sagarna resolvió cambiar de rumbo. No vino a Santa Fe. Y no se creyó en el deber de informar la alteración de su itinerario. ¿Para qué? Los gobiernos de provincias saben perdonar muchas cosas al gobierno federal. El de Santa Fe no se enojaría porque lo hiciera ir inútilmente a la estación del Ferrocarril Central Argentino.

Para eso es Ministro de Instrucción Pública. Y al que no le gusten sus bromas, allá se las proteste solo, que a él no se le da un ardite.

La Corte Suprema le espera con los brazos abiertos y desde allí seguirá sonriendo, asegurado uno, su eterno buen humor.

Se han producido algunos casos de escarlatina

Las autoridades escolares de Moisés Ville comunicaron hace días que se habían producido en las escuelas de aquella localidad algunos casos de escarlatina.

A raíz de eso se ha resuelto clausurar temporariamente dichos establecimientos de enseñanza, hasta tanto se constate la desaparición del peligro de una epidemia.

El hecho debe interesar vivamente a nuestras autoridades sanitarias, las cuales están en la obligación de adoptar medidas profilácticas en todas las escuelas, como medida precaucional.

A propósito, llamamos la atención del Consejo, a los efectos de que procure intensificar los procedimientos de desinfección de las aulas y demás recursos de previsión.

Nunca sobrarán las precauciones a ese respecto. La salud de los pequeños educandos exige las mayores atenciones, muy especialmente ante la aparición de una enfermedad como la escarlatina, que hace tantas víctimas en las filas infantiles, cuando se presenta con caracteres epidémicos.

Sirva, pues, de advertencia la aparición de esa peligrosa enfermedad en Moisés Ville.

Y que no tengamos que lamentar una clausura general de escuelas, por no haber adoptado oportunamente las medidas de profilaxis que el caso aconseja.

LA CARTA DEL LECTOR

EL RESPETO A LA MUJER

Señor Director de EL ORDEN:

En una de las últimas tardes de retreta, tuve oportunidad de visitar la plaza España, donde a la sazón hallábase congregada una buena parte de nuestra sociedad elegante. Y el espectáculo que presencié me llenó a un mismo tiempo de indignación y de amargura: grupos bulliciosos de jóvenes "bien" se estacionaban en las avenidas para hacer víctimas, a las damas y a las niñas, de las más torpes manifestaciones de incultura. ¡Hasta llegué a ver a dos jovenzuelos desvergonzados que, no satisfechos con las groserías verbales, se abalanzaban sobre una mujer tímida y bella para injuriarla con el contacto violento de sus manos!

¿Y esta es, señor Director, la cultura de que alardeamos los santafecinos?

Es que el culto a la mujer, que en otras épocas constituyera el más puro blasón caballeresco de la juventud de Santa Fe, ha desaparecido como una costumbre arcaica y molesta que desentona con el "chic" característico de los tiempos actuales. Los jóvenes encumbrados y pueriles de hoy día olvidan y desdeñan todo lo que es emocionante en la juventud. Olvidan y desdeñan la galantería bizarra que distinguió a otras generaciones, e imbuídos en un falso concepto de la virilidad masculina, hacen gala ante las mujeres de una insolencia brutal que acaso no exhibirían ante los hombres.

Aquello de que "a la mujer no hay que castigar ni con el pétalo de una flor", es absurdo e inconcebible en nuestros tiempos. Los jóvenes de la actualidad no creen en la suprema sensibilidad de la mujer. Para ellos, la mujer es una cosa, una especie de instrumento de placer, despojado de los atributos espirituales que hacen sublime a la madre y adorable a la esposa. Por eso tienen, para cada señora o señorita que se le cruza en el camino, en vez de la cortesía caballeresca, el dicharacho soez, cuando no el manoseo alevoso.

Pero esto no es lo más grave. Lo más grave del caso es que, el día menos pensado, algún esposo o algún hermano un poco nervioso va a responder a tales insolencias con una actitud sangrienta; y entonces la sociedad santafecina sentirá en carne propia el dolor infortunado de la tragedia...

¿No le parece a usted, señor Director, que la policía debe ser más inflexible y menos complaciente ante este desborde escandaloso de una incultura juvenil?

ARGOS.

LA REUNION DE LOS DIRIGENTES UNIFICADOS EN RAFAELA

En el domicilio particular del diputado nacional doctor J. Francisco Fiorillo en Rafaela, se verificó la anunciada reunión de legisladores nacionales y provinciales del radicalismo unificado, alrededor de la cual tan justificada expectativa existía en todos los círculos políticos y en la provincia en general.

Estuvieron presentes los diputados nacionales Dr. Mosca, Dr. H. S. López, Dr. Araya, Dr. Fiorillo, señores Ing. Aguirre, Mendieta y Lazo, senador don Alberto J. Paz, senadores provinciales Rovere, Palacios, Daguerre, Carle, Demichelli, Arévalo, Cappa y Gallitelli, diputados provinciales Guala, Saggese, Brasco Font, Chaves, Goyenechea, Ramírez Alcardi, Silvera, Oliva, Dietrich, Casalegno Cuminetti, Medina, Costa y Grass. Los legisladores ausentes por carta y telegrama, dirigieron todos a los legisladores ausentes por carta y telegrama, se dirigieron todos a los señores Mosca, Fiorillo, y Mendieta, adhiriéndose a las resoluciones que se adoptaran.

La reunión tuvo comienzo a las 11 horas y finalizó a las 15 desarrollándose durante las cuatro horas una reunión secreta, que consideró ampliamente los puntos de la convocatoria, es decir: "el caso de la legislatura, estudiar el momento político y propiciar soluciones de necesidad partidaria".

A pesar de la reserva que sobre lo deliberado y resuelto mantienen los legisladores asistentes, se sabe que se ha adoptado criterio definitivo en lo que se refiere al problema institucional planteado por la clausura de la Legislatura y el pedido de intervención que existe en el Congreso Nacional y que, en lo político se ha dispuesto recabar de las autoridades partidarias que, de conformidad al desarrollo de los acontecimientos y según éstas lo exijan, se verifique una intensa acción, sea ella de proselitismo y atracción, o de propaganda electoral.

Se resolvió asimismo que los presentes hicieran llegar a los correligionarios de toda la provincia, las palabras de estímulo y aliento que emergían de la entusiasta asamblea y por último se acordó designar una comisión compuesta por los señores Mosca, Ferrarotti, Araya, Mendieta, Saggese, Cuminetti y Arévalo, para redactar un proyecto de acción que se someterá oportunamente a las autoridades del partido.

La reunión que comentamos reviste especial importancia, pues ella significa el primer paso dado en el sentido de organizar el partido de oposición en la Provincia.

LOS PAGOS DEL CONSEJO DE EDUCACION

El Consejo General de Educación continúa pagando a los maestros sus haberes por el mes de mayo próximo pasado, en las secciones 4.a y 5.a de la Provincia.

Ayer giró a Rosario la suma necesaria para abonar el mismo mes a los maestros de la 2.a sección escolar.

También hizo entrega de la suma de 10 mil pesos a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, por los descuentos correspondientes.

SE REUNIRA EL DIRECTORIO ADMINISTRATIVO DEL EMPRESTITO

Posiblemente el sábado próximo se reunirá el Directorio Administrativo del Empréstito 1922, con el fin de tratar diversos asuntos de importancia.

EL CHEF DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Por plagiar unas recetas culinarias se ve envuelto en un pleito

Si se tiene en cuenta que en la Cámara de Diputados de la Nación hay restaurante, confitería, y demás enseres no es posible imaginar que los señores legisladores pierdan mucho el tiempo, que digamos.

Y si hay en la Cámara de representantes restaurante es lógico que haya quien oficie de cocinero. Hay un cocinero, que a fuerza de las "latas" que oye en el recinto ha debido forzosamente inspirarse y buscar una válvula de escape para dar curso a su muy legítima inspiración en el arte culinario.

No sabemos cuál de los legisladores fué el que le recomendó que diese a la publicidad un libro de cocina y un día como quien no quiere la cosa aparece a la luz pública un libro conteniendo muchas recetas de cocina que decía el chef que eran de su exclusiva propiedad. El libro comenzó a circular hasta que llegó a manos de un viejo cocinero que ha sido ¡nada menos! que cocinero del palacio imperial de don Pedro II y que ha publicado nada más que cerca de 15 obras del mismo arte de Gonzaga, que así se llama el cocinero de la Cámara. Este parece ser que es un hombre aprovechado del trabajo ajeno y como quien dice agua va, agua viene, copió al colega Figueredo, que así se llama el otro cocinero de larga y consecuente actuación en el oficio. Las cosas no podían quedar así y entonces Figueredo resolvió dar una lección; al efecto se buscó un abogado y demandó a Gonzaga por plagio. Ahora el juez dirá lo demás.

Como quiera que sea el chef de la Cámara será ahora más conocido que antes y continuará preparando sus platos como hasta el presente, sin que eso mueva a los legisladores a desplegar mayor actividad que la puesta en juego hasta hoy.

ABOGADOS EN HUELGA

Sería conveniente sentara precedente

En Egipto han ocurrido siempre cosas asombrosas como si quisiera disputarle al resto del mundo la primicia sobre determinadas materias. El cable, con ese laconismo que lo caracteriza, dice que en El Cairo los miembros del foro se han declarado en huelga, como acto de protesta por la abolición de la constitución del país.

No tenemos noticias de un paro de tal naturaleza hasta el presente, aunque no desconocemos que el hecho de declararse en huelga la gente amiga de los pleitos puede ser hasta una verdadera ventaja para la sociedad toda entera.

TELEGRAMA AL JEFE DE POLICIA DE GENERAL LOPEZ

El Poder Ejecutivo se dirigió ayer telegráficamente al Jefe de Policía del Departamento General López, pidiéndole atienda con las deferencias del caso al presidente electo del Paraguay, doctor Guggiari, a su paso por aquella localidad.

Como se sabe, el doctor Guggiari viajará en el Trasandino hacia la vecina República de Chile y en consecuencia pasará por el Departamento General López.

SESIONO EL CONSEJO DELIBERANTE

Bajo la presidencia del Sr. [illegible] y con la asistencia de los concejales Molinas, Rosas Leiva, Galli, Cáceres, Giavedoni, Merino, Taliarico, [illegible] y Manguin; sesionó anoche el concejo Deliberante.

Se dió entrada a los siguientes asuntos:

1o.) — **Departamento Ejecutivo.** — Acompaña notas remitidas por la administración Sanitaria y Departamento de Obras Públicas. — (Hacienda).

2o.) — **La Productora de Santa Fe.** — Exoneración de impuestos. — (Hacienda).

3o.) — **Tiro Federal Argentino.** — Solicita la donación de un premio. — (Hacienda).

4o.) — **Proyecto de Ordenanza.** — Modificando ordenanza 2185. — (Hacienda).

5o.) — **Minuta de Comunicación.** — Solicitando informe al D. Ejecutivo, sobre cumplimiento del artículo 5o. de la ordenanza 2185. (Hacienda).

Fueron despachados los asuntos siguientes:

Segalini Alejandro: Ofrece terreno en venta. — (Orden del día).

Gulmann Zacarías: Indemnización por ochava. — (Orden del día).

Proyecto de ordenanza: Modificando el artículo 35 de la ordenanza No. 2185. — Orden del día).

Departamento Ejecutivo: Creación puestos a varias reparticiones.

QUEDAN MUCHOS MAS...

Que los patoteros son una lacra social a la que hay que hacer desaparecer agotando para ello todos los medios es cosa que hemos demostrado hasta la evidencia.

Es halagador consignar que siguiera de tanto en tanto a las autoridades se les ocurre proceder contra este elemento malsano como el otro. Días pasados de una sola calda se arrearon a la comisaría nada menos que un grupito formado por una docena de estos personajes tan conocidos ya en nuestro ambiente.

Bien, muy bien, pero, no son esos solos; hay otros, muchos más, a los que habría que hacerles conocer las delicias de la celda en estas noches frescas que invitan a la meditación y al reposo o en su defecto una multa.

Hay, señores agentes, otros patoteros (Vds. los conocen mejor que nosotros) que se exhiben en las puertas de los cines, en las confiterías de lujo, en las plazas, en los lugares de ostentación... ¡A esos deberían, lo más pronto posible, darles una lección!

UNA REUNION LARGA Y SUGESTIVA

Hoy a medio día, el gobernador de la Provincia, sus tres ministros, su edecán y otras personas allegadas a él, almorzaron en la quinta de Testi de Santo Tomé. La sobremesa se prolongó hasta las 18, hora en que se trasladaron al domicilio particular del primero continuando allí el misterioso conciliábulo, hasta entrada la noche.

Parece que este inesperado y largo "acuerdo" se relaciona con los sucesos del Rosario, con el Tribunal de Cuentas y de manera especial con el insistente anuncio de intervención federal a esta provincia.

PAGOS DEL EMPRESTITO

Por la Secretaría del Empréstito se efectuaron ayer los siguientes pagos:

Domingo Nassi, pesos 4.186.45, por certificado final y devolución del 10 por ciento de garantía, por la construcción del edificio escolar en Cañada Rosquín.

SE REUNO LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA

Presidida por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Simeón T. Reyes, y con asistencia de los vocales, doctor Oscar N. Fontamarrosa, presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, señor Víctor Bigand, mayor contribuyente, y secretario, don Aureliano Carreras, sesionó ayer la Junta Electoral de la Provincia, en el domicilio particular del funcionario nombrado en primer término.

La reunión se prolongó desde las 11 hasta las 16.20 horas, adoptándose diversas resoluciones que serán dadas a conocer recién mañana.

NO QUIEREN CUMPLIR

En Tucumán la clase proletaria que trabaja en los ingenios se apresta para lanzarse a una nueva huelga porque los patrones no quieren cumplir las condiciones impuestas en el laudo arbitral, que no hace mucho dió al conflicto el primer mandatario del país, doctor Alvear.

El hecho es significativo. No es la primera vez que la clase patronal escudada en su prepotencia obliga a los obreros a tomar tan extremas resoluciones, cuyas consecuencias sería ocioso reseñar.

Lo cierto e indubitable del caso es que después se culpa a los gobiernos estos paros como si el gobernante debiese ser el árbitro infalible, el pacificador obligado, aun cuando se vea parcialidad en el fallo que dicte; si como en el presente caso no les es favorable.

Quizás el brillante gobierno que está haciendo el Ingeniero Sortaix en aquella provincia se vea empañado momentáneamente por un conflicto obrero. Mas, no hay duda, que la energía y preocupaciones del recto mandatario esta vez como en otras, han de inclinarse a una pronta y decorosa solución para todos.

NOMBRAMIENTOS

Se encuentra a la firma del Gobernador de la Provincia un decreto por el cual se nombra Presidente del Tribunal de Cuentas al doctor Isaac Francioni y Vocales a los señores Alejandro Roquey y Dante Damiani.

JURARA LA BANDERA EL REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA

Mañana, a las 10.30 horas, se llevará a cabo en Plaza Mayo el acto de la jura de la Bandera por los conscriptos del Regimiento 12 de Infantería.

Asistirán el Jefe de la Tercera Región Militar, General Alfredo Córdoba, las autoridades provinciales, militares y eclesiásticas.

Previamente se realizará una misa de campaña. Seguidamente, el Jefe del Regimiento, Coronel Rómulo Giménez, pronunciará una alocución patriótica.

El acto de la jura de la bandera, como todos los años, coincide con la celebración del aniversario de la fundación del Regimiento 12 de Infantería, que cumplirá mañana 112 años de existencia.

La fiesta que nos ocupa asume singular trascendencia, pues constituye al mismo tiempo la despedida de nuestro Regimiento que en breve será trasladado.

SIN REMEDIO

La situación creada a los vecinos de la calle Corrientes, entre las de 1o. de Mayo y 9 de Julio, no tiene remedio. La fábrica de [illegible] instalada allí, se halla autorizada para asfixiar a los vecinos con el humo de sus chimeneas bajas y para poner en peligro la seguridad del barrio con el [illegible] de materias explosivas.

Se halla ubicada en ese lugar contrariando ordenanzas expresas. Pero esto, carece de importancia.

Después de vivir 11 años con él la abandonó; por eso se ahorcó

UN CINICO QUE COMETIO UN CRIMEN ALEVOSO HA SIDO CONDENADO AYER EN ULTIMA INSTANCIA A VEINTE AÑOS DE PRISION

EL ASESINO PREMEDITO SU CRIMEN Y CUANDO VIO A SU VICTIMA INDEFENSA, LA APUÑALEO COBARDEMENTE ROBANDOLE LUEGO SUS ROPAS Y OTROS OBJETOS

REALIZO CON EL CADAVER UNA MANIOBRA INFAME PARA DEMOSTRAR UN SUPUESTO MOTIVO DEL HECHO. PERO SU CONCIÉNCIA LO OBLIGO LUEGO A CONFESAR

Detalles completos de este crimen cometido por un muchacho

La justicia ha dictado ayer sentencia definitiva en un proceso por homicidio contra un sujeto cínico, de espíritu atravesado, prototipo del criminal nato. Del cotejo de circunstancias parecería corta la condena impuesta; pero ella debe ajustarse a la ley, por cuanto el más alto tribunal de justicia es quien la ha dictado.

Hojeando el voluminoso proceso hemos extraído los siguientes detalles del crimen que lo motivó y, como verá el lector, a través de ellos se perfila sombríamente la catadura bestial del asesino.



El asesino Pedro Bernardino Barrios que purgará 20 años de prisión por su aleveso crimen

El asesino y su víctima

Fué autor del nefando crimen el sujeto Pedro Alejandro Barrios, argentino, de 18 años en la época del hecho. Barrios es soltero y tenía sus padres en la localidad de Yutiyaco, departamento Vera.

La víctima fué el súbdito español Dionisio Vigil, hombre de cierta edad, soltero, de quien se dice había contraído un triste vicio sexual.

El teatro del suceso

Vigil arrendaba una fracción de tierra a una legua de Vera donde sembraba y explotaba también un tambo. Vivía en un rancho compuesto de dos piezas en compañía de un menor que tenía 5 años y que él había criado. Barrios estaba con él en calidad de peón y le ayudaba en todos los menesteres. No había otras personas en la casa. Allí se desarrolló el sangriento episodio, que no tuvo testigos.

El campo que ocupaba Vigil era propiedad de Alberto Huber.

El día del hecho

El miércoles 22 de Abril del año 1927, a eso de las 12 horas el peón Barrios pidió permiso a Vigil para ausentarse por tres días a visitar su familia en Yutiyaco. Vigil le negó el permiso aduciendo que no tenía quién hiciera el trabajo del peón durante su ausencia. Barrios entonces le solicitó en calidad de anticipo quince o veinte pesos para mandárselos a su padre. Tampoco pudo satisfacerlo Vigil contestándole que en ese momento no tenía dinero y que el lunes o martes, cuando cobrara unas cuentas en el pueblo, le daría.

Esta noble negativa disgustó en extremo al peón y fué el origen de los acontecimientos que precipitándose rápidamente habrían de culminar horas después en un cobarde asesinato.

Premeditación

Barrios se guardó su rencor y se dirigió a un potrero que estaba arando dedicándose de mala gana a su trabajo. Terminada la tarea del día regresó al rancho, rehuyendo la conversación con su patrón que se hallaba preparando la comida.

Vigil, preparada la comida la llevó a la mesa a eso de las 20 horas y llamó al peón a comer. Este se hizo repetir el llamado y cuando se sentó en la mesa lo hizo callado y no comió casi nada, "porque estaba ardiendo de rabia contra el gallego", según declaró.

Mientras tanto la idea del crimen ya se había hecho carne en él y a medida que avanzaba la noche más lo poseía. Estaba firmemente resuelto a matar a su patrón nada más que porque le había negado el permiso y el dinero.

Callado se levantó de la mesa y mientras Vigil lavaba los platos y las ollas Barrios tendió su catre debajo de la galería del rancho, frente a la puerta del cuarto que ocupaba Vigil y el niño. Este último después de cenar se acostó y no tardó en quedarse dormido.

EL PERFIL DEL ASESINO

Esperando la hora propicia

Barrios también se tiró sobre el catre y colocó debajo de la almohada una cuchilla de regulares dimensiones de la que se servía tanto para comer como para sus trabajos del campo.

Allí, espiando a Vigil que andaba de un lado para otro arreglando cosas, el asesino esperaba fumando tranquilamente y acariciando el cabo de su cuchilla el momento propicio para el crimen.

El alevoso asesinato

A las 22 horas Vigil se dispuso a acostarse. Desde afuera Barrios seguía atentamente sus movimientos y, lo vió desnudarse sentado al borde de la cama. Cuando Vigil había quedado en camiseta y calzoncillos, Barrios, que se había sentado en el catre apoyando los pies en el suelo y empuñando la cuchilla que ocultaba debajo de una pierna, habló a Vigil para decirle: "Oiga don Dionisio; venga que tengo que decirle una cosa".

¿Qué tenía que decirle? ¿Había algo entre los dos hombres que hiciera creer a Vigil que su peón tenía realmente necesidad de llamarlo junto a él para hablarlo? En el proceso no consta. El hecho es que Vigil se incorporó y en paños menores como estaba se dirigió a la puerta del cuarto.

Apenas pisó el umbral de ella Barrios dió un salto y rápidamente le tiró una feroz puñalada hundiendo la hoja del arma en el abdomen de su patrón; éste se llevó una mano a la herida y dió un paso atrás intentando con la otra mano cerrar la puerta. Pero el asesino avanzó otro paso y de una segunda puñalada en el estómago dejó tendido a Vigil, que falleció en el acto.

Después del crimen el robo

En sus declaraciones Barrios ha dicho que el plan criminal que había premeditado debía ser completado por el robo y así lo cumplió. Pasó por encima del cadáver, penetró al cuarto, y se dió a buscar las ropas mejores de Vigil con las cuales hizo un atado. Todo esto ocurría a la luz de un farol de mano que Vigil había dejado sobre una silla al lado de su cama.

En el mismo cuarto, como hemos dicho, dormía el menor el que, con el ruido que hacía Barrios en la habitación, se despertó. El criminal se cubrió con un sobretodo robado y salió afuera; ensilló un caballo y se fué al rancho de su hermana Epifania Barrios, en los afueras del pueblo de Vera, entregándole las ropas para que las guardara sin decirle cómo las había habido.

El cinismo del asesino

Y aquí se revela la psicología de este tipo de criminal.

Del rancho de su hermana Barrios se dirigió a la jefatura de policía donde narró con todo desparpajo una novela infame alrededor de la muerte de Vigil.

En su primera declaración cuyos términos mantuvo por espacio de varios días, el criminal contó.... Se hallaba durmiendo vestido cuando de pronto se despertó bajo la presión de una mano y vió a su patrón que, teniendo una rodilla sobre el catre, pretendía cometer con él un acto deshonesto; que él forcejeó para librarse y que como Vigil no cejara en su intento él se vió obligado a matarlo.

El desgraciado antecedente del vicio de Vigil, su cuerpo a medio vestir hallado a corta distancia del catre de Barrios y una maniobra inaudita, inpúdica, que éste realizó con el cadáver, daban visos de sinceridad a esta declaración.

La conciencia lo obligó a confesar

Las averiguaciones de la policía, si bien lograron reunir algunos detalles comprometedores para Barrios, no eran suficientes para destruir sus afirmaciones y, en consecuencia, era de creer que ellas iban a servir de base al proceso.

Pero una fuerza incontrastable, la de la conciencia, trabajaba tenazmente el ánimo del matador de Vigil y por fin venció. Días después Barrios pidió que se le tomara nueva declaración.

Ampliamente, con minuciosos detalles rectificó su primera declaración y confesó completamente el crimen agregando lo del robo de las ropas, detalle que la policía no conocía.

El juez doctor Puig falló condenando a Barrios, vista su confesión, su peligrosidad y malos instintos manifestados, a 20 años de prisión, accesorios y costas.

La defensa apeló de este fallo ante el Superior Tribunal y ayer la Segunda Sala ha dictado sentencia definitiva confirmando en todas sus partes el fallo del Superior.

La condena de Pedro Alejandro Barrios termina el 22 de Abril de 1947.

UNA POBRE MUJER PAGO CON SU VIDA UN CARIÑO INFIEL

De un tirante del mísero rancho fué hallada por una vecina, en la mañana de ayer, colgada de una cueurda que le servía par tender ropa

Una infeliz mujer ha pagado con su vida un amor que fué para ella todo en su vida, y que al ver alejado de su lado para siempre al hombre que el destino le señaló para compañero no pudo resistir al desengaño y se inmoló. Es el drama enorme de un alma pequeña, de una pobre alma.

Nuestros cronistas han recogido en el teatro del luctuoso suceso todos los detalles.

La víctima

Julia Segovia se llamaba la pobre mujer. Era argentina, soltera, de 26 años y se ganaba el sustento hasta anteayer lavando ropa ajena.

Desde hace once años había vivido hasta hace poco en concubinato con Lino Altamirano, que ahora se domicilia en la calle San Martín esquina Boulevard Gálvez. Hace poco Altamirano se separó de Julia y a pesar de los ruegos de ésta no quiso volver a su lado.

"Más fuerte que la muerte"

Ese abandono fué el causante del trágico fin de Julia Segovia según dejó expresado en dos cartas de las que se ha incautado la policía. Su cariño hacia el hombre que la abandonó era más fuerte que la muerte.

Anteanoche, a eso de las 24 horas según opinión del médico de policía doctor Aguirre que examinó el cadáver, Julia resolvió eliminarse. Subida a una pequeña mesa que había en desvencijado cuarto que ocupaba, testigo otrora de sus días felices, pasó por uno de los tirantes del techo un trozo de varios metros de la soga que utilizaba para tender ropa a secar, anudó un extremo al tirante y en el otro extremo hizo un nudo corredizo que se ciñó al cuello.

Luego, firme en su designio, se dejaría caer al vacío, se apretó el nudo, el cuerpo de la desdichada se balancearía en una danza macabra y tras cruelísima agonía entraría al reino de la nada con la visión del infiel en sus ojos desorbitados...

El frío de la noche pondría más rigidez al cadáver que pendía casi tocando el piso del rancho. Algún perro en la vecindad aullaría llorando a la muerta...

La vecina Bernabela Echagüe

Julia Segovia vivía en un rancho construído de tablas y latas viejas en un terreno existente en calle General López entre avenida Freyre y San Lorenzo. En el mismo terreno hay otro rancho de parecida construcción que habita Bernabela Echagüe, lavandera, con quien la Segovia lavaba las ropas que aquella tomaba para eso.

Ayer, como de costumbre, la Echagüe empezó temprano su penoso trabajo. Eran ya casi las 8 horas y su amiga no había salido del cuarto. Extrañada de la tardanza fué a la puerta del rancho de Julia y llamó no obteniendo respuesta. Quiso abrir la puerta, pero estaba asegurada por dentro. Sospechando que algo le pasaba a su amiga empujó con fuerzas la puerta, se abrió ésta cediendo la endeble cerradura, y a los ojos atónitos de la vecina apareció el triste espectáculo que reproduce una de las presentes fotografías.

La intervención policial

Despavorida la mujer corrió a dar cuenta a la comisaría 4a, situada a media cuadra, concurriendo en el acto el sargento Atilio Gómez y detrás de éste el oficial Domingo Arguinchona y agente auxiliar Manuel Recoman. Momentos después se constituían también en el lugar del hecho el comisario seccional don Cayetano Espino, el médico de policía doctor Aguirre y el sumariante Rómulo Barrios.

EL CADAVER DE JULIA SEGOVIA TAL COMO FUE ENCONTRADO POR BERNABELA ECHAGUE. DETRAS LA MESA DONDE ESCRIBIO LAS CARTAS QUE DEJO Y QUE LE SIRVIO PARA PREPARAR EL NUDO MORTAL.

POR LA PUERTA DEL MISERO RAANCHO SE VE EL CUERPO DE LA INFELIZ MUJER. A UN LADO APARECEN EL SUMARIANTE BARRIOS, EL COMISARIO ESPINO Y OFICIAL ARGUNINCHONA.

Las autoridades hicieron descolgar el cadáver de la suicida, el que fué llevado al local de la comisaría.

Julia dejó dos cartas

Sobre la mesa que utilizó Julia para colgarse, el comisario Espino encontró dos cartas, una de las cuales dirigida a él y otra para Lino Altamirano, el ex amante.

En la carta para el comisario Julia Segovia dice que se quita la vida porque no puede vivir sin Altamirano, y alude "cuentos" que le llenaron a éste la cabeza culpando a eso la resolución de abandonarla.

Entrega del cadáver

La suicida no tiene deudos en ésta, por lo cual Francisco Altamirano, hermano de Lino, se hizo cargo del cadáver una vez que le fué entregado por la autoridad previas las formalidades legales.

El cadáver fué velado en el domicilio de Francisco Altamirano, sito en boulevard Zavalla y Uruguay.

Instruyó el sumario de estilo el sumariante Rómulo Barrios, de la seccional 4a., con conocimiento del señor Juez de Instrucción en turno doctor Valiente.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor F. Luis Anello, Segunda Secretaría a cargo del Escribano Público autorizante, se hace saber: que en los autos sucesorios de Don Pedro Peralta y de Doña María Peralta de González, abiertos a solicitud del doctor Isidro M. Ballari en representación de parte interesada, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, Julio veintitrés de mil novecientos veinte y ocho. Por presentado y con el domicilio que expresa: téngasele en el carácter invocado, en virtud del poder que adjunta. — Estando justificados los fallecimientos de Don Pedro Peralta y Doña María Peralta de González ténganse por iniciadas estas diligencias sobre sus declaratorias de herederos. — Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y EL ORDEN por el término de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones Lunes y Miércoles. Al otro sí; acéptase la fianza ofrecida. — Anello. — Ante mí: E. de la Peña." — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los causantes, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en los autos sucesorios de los mismos, bajo los apercibimientos que en derecho hubiere lugar. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, Julio 23 de 1928. — E. de la Peña.

N.o 2707 v. 25|8

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala de primer turno — Secretaría Maldonado

Gerardo Margoli, homicidio por imprudencia, para resolver el auto de sobreseimiento dictado por el inferior, se resolvió aprobar la referida resolución.

Nicolás Toledo, su muerte, se desaprobó el sobreseimiento dictado por el inferior.

—Marcos Caldo contra Carlos Pereyra, rescisión de contrato, incidente de nulidad, se confirmó el pronunciamiento en cuanto deja sin efecto los trámites practicados con posterioridad al auto de fojas 71, y se mandó archivar el expediente sin costas.

—Defensor de Menores Dr. Mantaras, recurso directo (en el juicio Rosa Gentile, sobre nombramiento de tutor); se resolvió declarar mal denegado el recurso de apelación interpuesto y se mandó traer los autos, con el emplazamiento respectivo, para resolver lo que corresponda.

Sala de segundo turno. — Secretaría Sobredo

Ventura y Carmen Benítez contra Guillermo Gramaglia, daños y perjuicios (incidente de competencia de jurisdicción), se resolvió reformar la resolución en la parte recurrida declarando que las costas de la presentación tardía de la partida de fojas 17 son a cargo del proponente de la excepción de incompetencia, con costas.

Sala de tercer turno. — Secretaría Palamedi

Alejandro Brigada contra Francisco Armando sobre cobro de pesos, se confirmó en todas sus partes la sentencia apelada, con costas.

En 100 y 50 pesos se regularon los honorarios del doctor Galli y procurador Ramírez, respectivamente.

—Pedro Alejandrino Barrios (a) "Remaloso", homicidio, se confirmó la sentencia que lo condena a 20 años de prisión, accesorias y costas.

FISCALIA DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

Expedientes despachados:

Cándido Trovetti, solicita libertad condicional, en vista.

—Victorio López, hijo, procurador, solicita inscripción. En vista.

—Eahorto Amtagerich, de Eberbach (Alemania). En vista.

—Antonio Piaggio, sobreseimiento por prescripción de la acción penal.

—Mario Massari, id.

—Alfolso Peralta, id.

Emilio Farías, id.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOM. A CARGO DEL Dr. ANELLO

Secretaría Pautasso

Se concedió venia para casarse con el señor Marcelo Rutier a la menor María Jara.

—José Brigada contra José y Bautista Raimondo, medidas previas, para resolver el incidente de acumulación de autos promovido por José Brigada, no se hizo lugar a la acumulación de autos solicitada, con costas.

En 80 y 40 pesos regularon los honorarios del doctor Piedrabuena y procurador Doce, respectivamente.

JUZGADO DE INSTRUCCION DEL Dr. MOTA

Secretaría Viana

Se dictó auto de sobreseimiento a favor de Alberto Van Lake, procesado por homicidio, por imprudencia.